

SandGroup

Visión para el futuro

Guayaquil, 25 de Agosto del 2007

Expediente: 127415

RECIBIDO

2007 OCT 25 PM 4:08

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

Señores
Superintendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

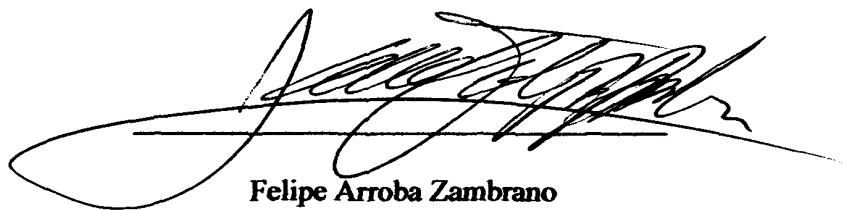
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

La Sra. Evelin Priscila Andrade Moscoso portadora de la cédula de ciudadanía No. 0919366898 transfiere 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del Señor Carlos Emilio Cortés Arteaga, con cédula de ciudadanía No. 091399492-7.

El señor Luis Felipe Arroba Zambrano portador de la cédula de ciudadanía No. 0918019746 transfiere 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América al Señor Carlos Emilio Cortés Arteaga, con cédula de ciudadanía 091399492-7.

Atentamente,



Felipe Arroba Zambrano
Gerente General de SANDGROUP S.A.